

## 1.2. Caracterización General de Escenario de Riesgo por Incendio Estructural



Conflagración en la bodega de almacenamiento de repuestos para buses. Barrió Carvajal.

Fuente: Bomberos de la Localidad de Kennedy

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Un incendio es una ocurrencia de fuego no controlada que puede afectar o abrazar algo que no está destinado a quemarse, en el cual se puede ver afectado estructuras y seres vivos. La exposición de seres vivos en un incendio puede producir daños de gran impacto (lesiones leves, lesiones graves o lesiones mortales). Lo anterior ocurre generalmente por inhalación de humo causando desvanecimiento producido por la intoxicación; de igual manera se afectarán con quemaduras graves, Entre las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarros mal apagados, artefactos de calefacción en mal estado y niños jugando con fósforos, entre otros. Los incendios estructurales o en edificaciones corresponden a fenómenos que en la mayoría de los casos son de origen humano, pueden ser intencionales o no intencionales.

De acuerdo con el servicio atendido por Incendio estructural presentados en la localidad de Kennedy y revisando la estadística del mes de abril de 2018, en este documento hacemos referencia al servicio con número de incidente 450264781 el cual se prestó en la calle 36 A sur N° 72L - 50 barrio Carvajal, Localidad Kennedy el sábado 21 de abril a las 09:59 am, INCENDIO ESTRUCTURAL EN BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS PARA BUSES. En este inmueble se presenta un incendio

Fecha de elaboración:  
Julio de 2018

Fecha de actualización:  
Julio de 2018

Consolidado por:  
UAECOB Estación Kennedy

generalizado con salida de humo, gases y llamas por el techo de la bodega afectando paredes, estructura importante de la cubierta la cual por el desprendimiento de calor y llamas afecta la bodega contigua. La bodega adyacente afectada, corresponde a una fábrica de textiles de 5 niveles donde se presentó un incendio generalizado en los pisos superiores de la misma; para la atención del incidente se realizó el procedimiento establecido por la UAECOB, se llevó a cabo acordonamiento y aseguramiento de la escena, control de servicios públicos, se ingresa a las edificaciones con líneas cargadas, se realiza búsqueda primaria para verificar si hay personas dentro de las viviendas, se realiza ataque directo en las dos bodegas, se sectoriza la zona y se ubica la maquina escalera ma-04 en el cuadrante 03 para protección de exposiciones de las propiedades contiguas con monitor y 2 líneas de 1 ½", se realiza el control y supresión. Luego se realizó la investigación del incendio para determinar zona de origen y causas del incendio.



Viviendas adyacentes al lugar del incendio junto a fábrica de embutidos afectada. Barrio Carvajal. Es de resaltar la escasez de hidrantes.

Fuente: Bomberos de la Localidad de Kennedy.

#### SITUACIÓN No. 1.

1.1. Fecha: sábado 21 de abril de 2018.

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Incendio estructural, que genera la afectación por el desprendimiento de calor y llamas a la bodega contigua.

Fecha de elaboración:  
Julio de 2018

Fecha de actualización:  
Julio de 2018

Consolidado por:  
UAECOB Estación Kennedy

Localidad Kennedy	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-------------------	---

<p><b>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b>          En este sector de la localidad están en operación diferentes fábricas y bodegas las cuales almacenan en su interior material combustible (caucho, textil, plásticos, madera, etc.), al igual que líquidos inflamables y productos químicos en diferentes cantidades. Además, en el sector, hace falta instalar una buena red de hidrantes que permitan abastecer de manera ágil las máquinas de bomberos. Esta carencia, dificulta la labor de extinción de los incendios en el sector.</p>	
<p><b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b> Los ocupantes de las bodegas: trabajadores, empleados y administradores. De igual manera la comunidad del barrio, debido a que deben estar atentos a cualquier inconsistencia que observen en el sector, teniendo en cuenta que es un barrio donde el uso del suelo es mixto.</p>	
<p><b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b></p>	<p><b>En las personas:</b>          No hubo afectación de personas.</p>
	<p><b>En bienes materiales particulares:</b>          Fábrica de textiles.          Bodega de almacenamiento de repuesto para buses.          Fábrica de tratamiento de embutidos.          Lote Baldío, adyacente al evento, ubicado en la Calle 36 Asur N° 72L-40</p>
	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b>          No hubo afectación.</p>
	<p><b>En bienes de producción:</b>          Bodega de almacenamiento de repuesto para buses, ubicada en la Calle 36 Asur N° 72 L-50,          Fábrica de textiles (producción de medias), ubicada en la Calle 36 Asur N° 72L- 60,          Fábrica de tratamiento de embutidos, ubicada en la Calle 36 Sur N° 72L- 61.</p>
	<p><b>En bienes ambientales:</b>          Se presentó afectación del aire de forma temporal, teniendo en cuenta la producción de humo, vapores, gases y hollín, generados por la combustión de la conflagración.</p>
<p><b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b>          La propagación del fuego, altas temperaturas, materiales inflamables involucrados, acumulación de humo, faltó implementar un plan de emergencias por parte de la empresa donde se inició el incidente, la carencia de una red hidráulica apropiada teniendo en cuenta que en este sector hay diversos tipos de almacenamiento en bodegas y fábricas.</p>	
<p><b>1.7. Crisis social ocurrida:</b>          La emanación de humos y gases, producto de la combustión, genero alarma en la comunidad debido a la inhalación de estos vapores por las personas cercanas a la conflagración. No hubo necesidad de utilizar albergues temporales.</p>	

Fecha de elaboración: Julio de 2018	Fecha de actualización: Julio de 2018	Consolidado por: UAECOB Estación Kennedy
--	--	---

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:**

En respuesta al incidente asisten bomberos oficiales como primer respondiente, apoya secretaria distrital de salud como medida preventiva en valoración de personal por posible inhalación de humo, IDIGER con apoyo de ingeniería estructural la cual valoraron las edificaciones afectadas por posibles daños estructurales, alcaldía local de Kennedy con apoyo de maquinaria de transporte para realizar la extracción de escombros y material afectado de la bodega, gas natural inspeccionó las líneas de gas de las estructuras afectadas, condensa verifico posibles daños en las redes eléctricas del sector.



Conflagración de la bodega fábrica de textiles, barrio Carvajal. En el sector se combina el uso de vivienda con usos de comercio, industria y bodegas.

Fuente: Bomberos de la Localidad de Kennedy.

**1.9. Impacto cultural derivado:**

La comunidad ha tomado conciencia del cuidado que debe tener con los riesgos que se generan con sus actividades domésticas. Esta alerta es indispensable para que no deriven en una conflagración. Los incidentes presentados le confirman a la Alcaldía Local la importancia de adelantar un programa de P.E.C. por medio de las J.A.C. de la localidad con el fin de preparar a las comunidades en caso de futuros episodios.

Fecha de elaboración:  
Julio de 2018

Fecha de actualización:  
Julio de 2018

Consolidado por:  
UAECOB Estación Kennedy

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIO ESTRUCTURAL**

Conflagración de la bodega fábrica de textiles, barrio Carvajal.  
Fuente: Bomberos de la Localidad de Kennedy.

**2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA****2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

Las conflagraciones se producen debido al desconocimiento que tienen los propietarios, en teoría, de las implicaciones del incendio; la impericia en el manejo de los métodos de extinción para controlar el fuego; el desconocimiento de la normatividad vigente para la prevención, operación y funcionamiento de los estándares que permiten la seguridad a las empresas y el desconocimiento de equipos contra incendio. Se debe tener en cuenta que el incumplimiento de las normas de seguridad genera riesgos. La aplicación de la normatividad previene la ocurrencia de incendios, explosiones y daño a la salud pública.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

Falta de conciencia y capacitación a los propietarios, administradores, trabajadores y comunidad en general en temas de prevención para la seguridad humana y en preparación para prevenir, evitar y controlar los incendios.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

Favoreció la condición de amenaza la omisión de no adelantar acciones preventivas y correctivas en cuanto al almacenamiento de material combustible, líquidos inflamables y productos químicos. El descuido de no adelantar, en las empresas, el mantenimiento preventivo y correctivo a las redes eléctricas. La imprevisión en la implementación del control normativo para las nuevas empresas que se instalen en este sector y la insuficiencia de la de la red de hidrantes en este barrio, situación que dificulta enfrentar los escenarios de incendios retrasando la agilidad y eficiencia de la operación.

Fecha de elaboración:  
Julio de 2018

Fecha de actualización:  
Julio de 2018

Consolidado por:  
UAECOB Estación Kennedy

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:**

Las empresas de la localidad, teniendo en cuenta que no todas han establecido un plan de emergencia y contingencia. Ahora bien, se debe tener en cuenta que en este programa es necesario involucrar a la comunidad cercanas a las empresas debido al desconocimiento que poseen sobre las condiciones mínimas de seguridad y protección contra incendio. Las empresas del sector, debido a que algunas de ellas no cumplen con la normatividad vigente relacionada con la prevención, operación y seguridad de incidentes con fuego.

**2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD****2.2.1. Identificación general:**

Quedan expuestos las fábricas y bodegas, las materias primas y combustibles utilizados en los procesos productivos, porque son susceptible de combustión. De igual manera las unidades habitacionales del barrio por su proximidad a las fábricas. De igual manera, con una conflagración, se afectarán el salón comunal, la unidad de bienestar social, los colegios, situación que congestionará el centro de salud del sector.

Ahora bien, se debe tener en cuenta que el estado de vulnerabilidad de los bienes expuestos es relativo a la protección que tengan para la detección temprana del incidente. Puede haber dos medios de detección y protección los cuales se clasifican en pasivos y activos. Medio pasivo, las estructuras hechas en material ignífugo, los detectores de humo, las alarmas contra incendio. Los medios activos son aquellos con los cuales se controlan el incidente: el sistema contra incendio, los extintores, los rociadores, los gabinetes, de esta prevención depende el mayor o menor estado de vulnerabilidad y una eficiente respuesta de la amenaza.

**a) Incidencia de la localización:**

Debido a la mezcla de usos del suelo se genera un conflicto de localización entre las bodegas y las industrias en el barrio Carvajal; la combinación de usos económicos con uso residencial hace que los habitantes del sector se encuentren en estado de vulnerabilidad debido a que sus unidades habitacionales están expuestas a los incidentes de conflagración que se puedan presentar debido a la vecindad a las bodegas y fábricas. Además, según el documento soporte de la *SDP: POT, UPZ # 45, Carvajal, revisión; año 2011*, recomiendan restringir la actividad industrial en el sector, pero a la vez advierten que esta disposición debe estar acompañada con medidas de control para mitigar las consecuencias ambientales y urbanísticas que originan este doble uso, precisamente para proteger a los residentes de las zonas de viviendas próximas a las actividades industriales.

Las comunidades son conscientes del riesgo por ello enviaron, por intermedio de la junta de Acción Comunal del barrio Carvajal, III sector, un derecho de petición a la SDP donde le solicitan no permitir el uso industrial en el sector residencial por la vulnerabilidad a que quedan expuestos. *SDP: POT, UPZ # 45, Carvajal, revisión; año 2011*.

**b) Incidencia de la resistencia:**

Depende del material utilizado para la construcción de los inmuebles y de la constitución de sus estructuras. Las edificaciones pueden ser en concreto, ladrillo o en metal, pero son más vulnerable las construcciones en madera o en aquellos materiales donde sus componentes tengan como base elementos de celulosa. Se debe tener en cuenta que los materiales de trabajo de las bodegas del sector mezclan acero, ladrillo y concreto con materiales ígneos tales como combustible, líquidos inflamables y productos químicos.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:**

En caso de una emergencia por conflagración, la población no está en condiciones económicas de recuperar sus bienes muebles e inmuebles por si sola. Necesitan del apoyo de la administración distrital y nacional, además, se debe tener en cuenta que en esa comunidad no existe la cultura de proteger sus pertenencias y sus vidas a través de seguros.

Fecha de elaboración:  
Julio de 2018

Fecha de actualización:  
Julio de 2018

Consolidado por:  
UAECOB Estación Kennedy

**d) Incidencia de las prácticas culturales:**

Debido a que una buena parte de los propietarios de bienes no tienen una cultura de aseguramiento de sus propiedades, los dueños de algunos negocios, edificaciones y habitaciones están expuestos a perder sus patrimonios. Por lo tanto, se necesita adelantar una campaña de educación para que tomen conciencia sobre la importancia de asegurar sus propiedades con el fin de tener protección frente a una emergencia por incendio. De igual manera, teniendo en cuenta que algunos pequeños empresarios tienen la costumbre de depositar las materia prima sin criterios alguno de peligrosidad, las autoridades deben realizar en el sector, un control y vigilancia en las empresas, fábricas y bodegas debido a que en ellas se acopian materias primas inflamables, y en muchas ocasiones sin tener en cuenta la regulación para el manejo de sustancias peligrosas, como son los materiales combustibles, líquidos inflamables y productos químicos que utilizan en la elaboración de sus productos.



Incendio de la bodega de almacenamiento de repuesto para buses del barrio Carvajal  
Fuente: Bomberos de la Localidad de Kennedy.

Fecha de elaboración:  
Julio de 2018

Fecha de actualización:  
Julio de 2018

Consolidado por:  
UAESCOBB Estación Kennedy

**2.2.2. Población y vivienda:**

Dentro del marco de los estudios adelantados por la SDP muestran que del año 1993 en adelante se presentó un período de inmigración en la localidad de Kennedy teniendo como origen el desplazamiento de personas de otros lugares del país. Este fenómeno impulsó un crecimiento poblacional sin planificación alguna. Pues bien, para ese momento la mayor dinámica poblacional se daba en las edades comprendidas entre los 14 años o menos y las que estaban en el rango de edad entre 25 y 34 años, estos datos, según la SDP, “indican la recepción de población desplazada”. Este fenómeno muestra el crecimiento de asentamientos en la localidad de Kennedy y por lo tanto en los barrios aledaños a la AV. Primero de Mayo, como es el caso del barrio Carvajal. Las proyecciones del estudio indican que entre 2016 – 2020 la natalidad de la población se reducirá, la mortalidad descende levemente, esta información manifiesta que aumentará la población adulta. De tal manera que al extrapolar este estudio poblacional al barrio Carvajal se puede inferir que la mayor afectación, en caso de un incidente mayor, de la población, afectará a las comunidades en edad adulta. Por lo tanto, se puede advertir, que la mayor atención de las autoridades del Distrito debe enfocarse en ese rango poblacional debido al crecimiento del índice poblacional adulto. *Bogotá Ciudad de Estadísticas. Boletín 69. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR LOCALIDADES PARA BOGOTÁ 2016 – 2020.*

Ocupación del sector. Según un estudio de la Unidad Administrativa de Catastro el uso de bodegas y almacenamiento en la UPZ 45 DE CARVAJAL registró un crecimiento del 15,62% en el período comprendido entre 2002 y 2012. El predominio de viviendas del sector corresponde a NPH, es decir la vivienda tradicional, frente a la propiedad horizontal, este perfil de la construcción muestra la mezcla de usos y le señala al cuerpo de bomberos como debe operar en caso de una conflagración. En esta localidad hay variedad de industrias y empresas de almacenamiento; de igual manera hay presencia de colegios, iglesias, supermercados, parques, zonas residenciales aledañas al incidente ocurrido, esta distribución ocupacional coloca en estado de vulnerabilidad al sector institucional del barrio.



Zona de industrias y bodegas. Carvajal. KR 72 N con CL 37 Sur

Fuente: <https://maps.google.es/>. Tomado del documento: *DINÁMICA DE LA CONSTRUCCIÓN POR USOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, 2002 - 2012*. Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Año, 2013

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:**

En el sector hay presencia de supermercados, parques, zonas residenciales y bodegas industriales que

Fecha de elaboración:  
Julio de 2018

Fecha de actualización:  
Julio de 2018

Consolidado por:  
UAECOB Estación Kennedy

Localidad Kennedy	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-------------------	---

se verían afectados. Hay que tener en cuenta que estos equipamientos cada año aumentan de manera proporcional al crecimiento de la población. Ahora bien, según el estudio de la Secretaría Distrital de Planeación en su documento POT, UPZ 45 Carvajal, enero 2011, en el barrio Carvajal se combina el uso del suelo, el de vivienda con el de actividades económicas, confirmando la tendencia de crecimiento del barrio y de la UPZ, situación que se trae de tiempo atrás.

De igual manera quedan expuestos los servicios públicos como la red de alumbrado, la red de gas domiciliario, las vías públicas. También se afectaría el transporte colectivo por los cierres de las calles y la producción económica del sector. Estas afectaciones se ocasionarían de manera provisional.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:**

Los bienes expuestos por causa de la conflagración en el barrio corresponden a una UPA, el salón comunal del barrio, un hogar comunitario de Bienestar Social y el centro Zonal.

**2.2.5. Bienes ambientales:**

Contaminación del aire, producto de la combustión, debido a que la ignición genera en el ambiente desprendimiento de humo, gases y hollín. De igual manera se envilece el agua potable que se usa para la extinción y control del fuego.

**2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	<p><b>En las personas:</b> Se pueden presentar lesiones en los habitantes del sector con afectaciones físicas o muertes por quemaduras. Igualmente, el incidente puede ser fuente de perturbación emocional en la población del barrio debido a la amenaza de un potencial incendio de las bodegas y por la proximidad de las viviendas a las empresas.</p> <p><b>En bienes materiales particulares:</b> Se verán afectadas las viviendas, las estructuras empresariales y los medios de producción del barrio Carvajal. Perdida de enseres familiares, debido a la evacuación de los inmuebles aledaños a la emergencia que se presente.</p> <p><b>En bienes materiales colectivos:</b> Los servicios públicos de energía, agua y gas domiciliario, por la necesidad de suspenderlos de manera provisional. La UPA, el salón comunal del barrio, el hogar comunitario de Bienestar Social y el centro Zonal.</p> <p><b>En bienes de producción:</b> Se pueden ver afectadas las diversas empresas que laboran en el barrio y tener grandes pérdidas económicas como quedó demostrado con este incendio.</p> <p><b>En bienes ambientales:</b> Al presentarse el incendio se producirá la contaminación del aire por la producción de humo, vapores, gases y hollín, generados por la combustión de la conflagración, por tal motivo se debe realizar el control oportuno de la emisión de gases producto del incendio. De igual manera se van a utilizar grandes cantidades de agua que al contaminarse producto del evento serán evacuadas por el sistema de alcantarillado pluvial.</p>
---	---

Fecha de elaboración: Julio de 2018	Fecha de actualización: Julio de 2018	Consolidado por: UAECOB Estación Kennedy
--	--	---

Localidad Kennedy	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-------------------	---

--	--

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:**

Teniendo en cuenta que en el barrio existe una mezcla de usos, una conflagración puede generar una gran pérdida económica por la magnitud del incendio, como también puede generar una explosión, este incidente está en capacidad de desatar un traumatismo severo en la zona de impacto debido a que las personas que habitan el territorio se verán afectadas por lesiones graves. De igual manera se presentarían daños a la infraestructura expuesta como servicio de energía; los postes de telefonía fija; el servicio de gas domiciliario será suspendido de manera provisional; habrá cierre de vías internas del barrio mientras se atiende la emergencia; colapsaría la Avenida Primero de Mayo debido a su proximidad, de igual manera se presentaría pérdida de servicios públicos en sectores aledaños, bloqueo de calles contiguas por los organismos de socorro, además se producirían aglomeraciones de personas donde algunos individuos se aprovechan del evento para delinquir.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:**

Debido al tamaño del evento se desbordará la capacidad de la Alcaldía Local para atender la emergencia, la unidad de bomberos de la localidad tendrá que solicitar apoyo a la estación de Puente Aranda, la Secretaría de Salud tendrá que movilizarse con su equipo de cobertura distrital, colapsaría el hospital de Kennedy en su área de emergencia, de igual manera por la falta de una mejor red de hidrantes en el sector no se puede atender con eficacia y rapidez los incendios presentados. En esta clase de incidentes tenemos el riesgo latente de que los profesionales que intervienen en la emergencia puedan salir afectados, como también pueden estar expuestos a una explosión la cual generará una crisis institucional y mayor pérdida de personas y elementos logísticos.

**2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

Se debe implementar la construcción de planes de emergencia; se está programando un plan de capacitación a la población de la localidad para que estén mejor preparados para estos incidentes. Con el fin de reducir un posible suceso se están realizando inspecciones técnicas a las empresas que lo solicitan, ofreciendo las recomendaciones adecuadas para su funcionamiento ajustado a la prevención.

**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO**

**3.1. ANÁLISIS A FUTURO**

- La amenaza de conflagración siempre estará presente, la vulnerabilidad significativa o mínima de los bienes expuestos está asociada con la protección que los patrimonios tengan y la detección temprana del incidente ya sea que se hagan a través de medios activos (sistema contra incendio, los extintores, los rociadores, los gabinetes) o medios pasivos (las estructuras hechas en material ignífugo, los detectores de humo, las alarmas contra incendio).
- Las posibilidades de reducir la amenaza son restringidas porque siempre va a estar presente el peligro del incendio, a la vez el riesgo del incidente se encuentra asociado con la vulnerabilidad de las personas y los bienes. La vulnerabilidad de personas y bienes se presenta en la medida que entran en contacto con la conflagración, originando los accidentes.  
Es necesario tener en cuenta que la vulnerabilidad se puede controlar en tres casos: el primero, para minimizar la amenaza de conflagración es necesario cumplir la normatividad NFPA 101. Para el segundo caso, aplicar métodos que permitan la mitigación de la amenaza, ellos son: crear muros cortafuegos; utilizar material combustible ignífugo; colocar sistema de detección y extinción de incendios, gases y explosiones. Para el tercer caso corresponde adelantar entrenamiento preventivo, desarrollar ejercicios de simulación y simulacro con la comunidad y

Fecha de elaboración: Julio de 2018	Fecha de actualización: Julio de 2018	Consolidado por: UAECOB Estación Kennedy
--	--	---

las empresas, manejo y uso de extintores NFPA 10 y prepararlos en primera respuesta.

- Evaluar, en caso de no ser posible minimizar la exposición directa o indirecta a la amenaza, si se tiene o no un sistema de protección contra incendios, o si existen medios para mitigar las consecuencias que genera la combustión por estar expuestos directa o indirectamente a la amenaza. Si se produce el incidente, este hecho desencadenaría una cadena de eventos no deseados, afectando personas, bienes y el medio ambiente en cualquier lugar del sector.

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</b>	<b>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</b>
--	--------------------------------------

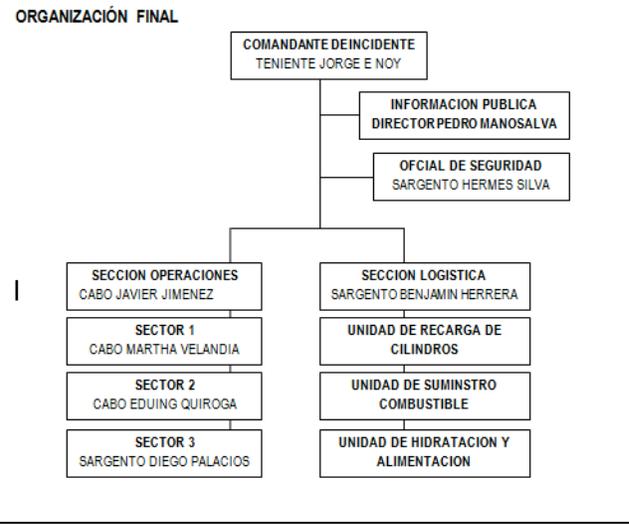
a) Se tiene estandarizado un procedimiento de análisis y evaluación por niveles de intervención para la atención de incendios estructurales utilizando y aplicando normatividad NFPA 1971 Y NFPA 551.

b) Se aplican diseño y especificaciones de medidas de intervención, según el caso

a) Creación de equipos de alerta temprana en la comunidad del barrio para que estén atento a un incidente de incendio.

b) Colocar dispositivos y sistema de detección de humo y alarmas contra incendio en las empresas.

c) Preparación de personal idóneo para conformar las brigadas de emergencia y monitoreo en cada empresa y en el barrio.



**3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:**

a) Creación de equipos de alerta temprana en el barrio con el fin de que se encuentren atento a un incidente de incendio y estén en capacidad de comunicar con prontitud el incidente a la UECOB.

b) Comunicar el riesgo a través de los medios locales y de la ciudad

c) Se debe implementar planes de emergencia por parte de las empresas del barrio para comunicar de manera pronta el riesgo a la unidad de bomberos.

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a). Construir muros cortafuegos. b) Dar prioridad a la utilización de material ignífugo en las empresas para reducir la amenaza.	a) Capacitación a la comunidad empresarial de todas las normas legales vigentes. b) Jornadas de inspección, vigilancia y control para verificar

Fecha de elaboración: Julio de 2018	Fecha de actualización: Julio de 2018	Consolidado por: UAECOB Estación Kennedy
--	--	---

Localidad Kennedy	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-------------------	---

	c) Verificar las instalaciones eléctricas internas de las empresas según el RETIE con personal idóneo.	el cumplimiento de la normatividad. c) Aplicar la normatividad legal vigente para la implementación de las normas preventivas de incendio en las empresas.
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Utilización de los equipos contra incendio requeridos para su adecuado funcionamiento para que estén en capacidad de responder en un incidente no deseado.	a) Implementar el Plan de emergencias y que sea conocido por todos los miembros de las empresas. b) Trabajar de manera articulada con la ARL para realizar capacitaciones a los empleados y propietarios dirigidas al sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo. c) Adelantar ejercicios de simulación en la comunidad y las empresas.
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Realizar simulacros de evacuación y entrenamientos en manejo y uso de extintores b) Implementar Brigadas básicas contra incendio.	
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Incrementar la exigencia a las empresas los sistemas contra incendios como la construcción de muros cortafuegos b) Demandar de las empresas, que se instalen en el sector, la compra y utilización de equipos contra incendio requeridos para la reducción de la amenaza.	a) Capacitación y sensibilización a todos los actores que puedan generar dicha amenaza. b) Inspección y control de riesgos que puedan generar incendio. c) Capacitar en plan de emergencia a la Junta de Acción Comunal
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Realizar inspecciones periódicas a las empresas y exigir el mantenimiento adecuado de los sistemas contra incendios que se adquieran en el mercado.	a) Generar el espacio y tiempo óptimo para realizar capacitaciones y entrenamientos para combatir incendios.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.</b>	a) Revisión periódica a establecimientos de comercio e informes de cumplimiento de la normatividad. b) Hacer el acompañamiento de operativos por parte de todas las entidades del distrito para verificar el funcionamiento correcto de las empresas	
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA</b>		
Inducir a las empresas para que afiancen sus bienes con seguros de protección contra incendio. Aconsejar a los propietarios de vivienda que garanticen sus bienes con seguros de incendio.		
<b>3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE</b>		

Fecha de elaboración: Julio de 2018	Fecha de actualización: Julio de 2018	Consolidado por: UAECOBB Estación Kennedy
--	--	--

Localidad Kennedy	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-------------------	---

<p><b>3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b></p>	<p><b>a) Preparación para la coordinación:</b>          Crear brigadas de emergencia e implementación de planes de emergencia de cada empresa.</p> <p><b>b) Sistemas de alerta:</b>          Formalizar en cada empresa un sistema de alarma contra incendios. Dar a conocer a sus empleados el número telefónico para que llamen a entidades de socorro en caso de un incidente con fuego.</p> <p><b>c) Capacitación:</b>          Capacitar a los trabajadores en temas relacionados con manejo de emergencias.</p> <p><b>d) Equipamiento:</b>          Dotar las empresas con los equipos adecuados para la atención y mitigación de incendio.</p> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b>          Definir puntos de encuentro y la ubicación de los posibles albergues temporales en caso de incendio.</p> <p><b>f) Entrenamiento:</b>          Saber con qué personal entrenado se cuenta en la empresa y cuales son los equipos que se tienen.          Adelantar un entrenamiento especializado y adecuado para atender las diferentes emergencias que se puedan generar en las instalaciones.          Adelantar simulacros para perfeccionar la respuesta.</p>
<p><b>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b></p>	<p>Persuadir a los dueños de los inmuebles en la importancia de adoptar seguros todo riesgo porque facilitan la posterior recuperación de emergencias.          Fortalecimiento de las brigadas locales de emergencia con enfoque de recuperación post emergencias.          Acompañamiento a las comunidades del barrio con un trabajo social especializado por parte del distrito.</p>

**Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

Formato SCI 201 Resumen del Incidente  
 Formato Único de Recolección de Datos.  
 Sistema de información misional.  
 Procedimientos internos establecidos por la UAECOBB (Ruta de Calidad)  
 Normas NFPA 1971, NFPA 10, NFPA 101, NFPA 551, Acuerdo 20 1995.  
 Ley 1523 de 2012  
 Ley 1575 de 2012  
 Ley 1505 de 2012  
 Resolución 0358 de 2014

<p>Fecha de elaboración:          Julio de 2018</p>	<p>Fecha de actualización:          Julio de 2018</p>	<p>Consolidado por:          UAECOBB Estación Kennedy</p>
---	---	---

Localidad Kennedy	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
-------------------	---

Resolución 256 de 2014  
POT, UPZ N° 45, CARVAJAL. Revisión. Documento de Soporte. SDP. Año, enero de 2011.  
DINÁMICA DE LA CONSTRUCCIÓN POR USOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, 2002 - 2012.  
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Año, 2013.

Fecha de elaboración: Julio de 2018	Fecha de actualización: Julio de 2018	Consolidado por: UAECOBB Estación Kennedy
--	--	--